

REGLAMENTO IV COPA CICLOCROSS DE ARAGÓN

La IV COPA DE CICLOCROSS DE ARAGÓN (en adelante COPA CX) es una **competición oficial** para todas las categorías (escuelas, cadete, junior, sub23, élite, máster 30, 40, 50, 60 y féminas (máster, junior, élite y sub23)) a disputar entre el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, y bajo el amparo y reglamentación de la Federación Aragonesa de Ciclismo (FAC), para todo lo no regulado en la normativa de la FAC, se procederá conforme a lo establecido en los Reglamentos Técnicos de la RFEC, o en su caso, de la UCI.

El club organizador se encargará de tramitar los correspondientes reglamentos y asumir el coste de la prueba, siendo la FAC la encargada de regular y configurar la clasificación final de la COPA CX así como de proporcionar al organizador el correspondiente maillot de líder de la general (masculina y femenina) para su imposición en cada prueba y los maillots de las diferentes categorías en la última prueba.

ARTÍCULO 1º.- CALENDARIO

Las pruebas incluidas en la COPA CX, se pueden consultar en la siguiente URL:

https://aragonciclismo.com/index.php/es/smartweb/seccion/circuito/aragon/copa_aragon_cx_2019

ARTÍCULO 2º.- PARTICIPACIÓN

En las pruebas de la COPA CX podrán tomar parte todos los corredores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa de competición del año en curso y no tengan ningún impedimento legal para poder participar. Las categorías serán: promesa, principiante, alevín, infantil, cadete, junior, sub23, élite, máster 30, 40, 50 y 60, (todas las anteriores también se disputarán en féminas). También podrán participar con licencia de día (expedida por la FAC). Para formar las categorías en cada prueba será necesaria la concurrencia mínima de tres participantes, con carácter general. De manera extraordinaria se podrán estudiar otras agrupaciones de categorías según la participación en cada una de las pruebas.

El corredor participará en la COPA CX con la categoría que le corresponda a 1 de enero de 2020. Los participantes con licencia de día se integraran en su categoría por banda de edad.

El certificado de cambio de club/equipo o categoría élite a máster o máster a élite, para la temporada de CX, deberá hacerse obligatoriamente en la plataforma de la RFEC. Cada corredor deberá disputar toda la temporada, incluido el Campeonato de Aragón y el Campeonato de España en la misma categoría.

ARTÍCULO 3º.- RANKING ARAGÓN CX

Para el ranking de la COPA CX sólo podrán puntuar corredores que estén en posesión de licencia federativa anual. Las categorías que optan a dicha clasificación son:

- CADETE
- SUB23
- MASTER 40
- FEM MASTER 40
- FEM CADETE
- ELITE
- MASTER 50
- FEM MASTER 50
- JUNIOR
- FEM ELITE-SUB23
- MASTER 60
- FEM MASTER 60
- FEM JUNIOR
- MASTER 30
- FEM MASTER 30
- ESCUELAS (categorías)

La general masculina se confeccionará con las categorías: élite, sub23 y máster 30. La general femenina con igual criterio siempre que exista el mínimo de participantes por categoría.

ARTÍCULO 4º.- INSCRIPCIONES

La inscripción será obligatoria a través de la plataforma de inscripciones de la Federación Aragonesa de Ciclismo, teniendo todas las pruebas que integran la COPA CX iguales precios y tramos:

- Federados 14 € y no federados 23 €
- Escuelas, cadetes y juniors federados 0 €. No federados de escuelas 3 € y de cadetes y juniors 9 €.
- El viernes anterior a cada prueba se realizará una subida de 14 €, sobre los precios anteriores.
- No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba.
- Las inscripciones de cada prueba se cerrarán el viernes a las 23:59

ARTÍCULO 5º.- BICICLETAS

En todas las pruebas se permiten bicicletas que cumplan los requisitos establecidos en los reglamentos de la RFEC / UCI para pruebas de CX, excepto en las pruebas de escuelas que se permitirá la de BTT. Los frenos de disco están permitidos.

ARTÍCULO 6º.- PARRILLA DE SALIDA

Se realizará parrilla de salida en cada manga de las pruebas, según el ranking de Aragón de la COPA CX. En la primera prueba será el presidente del jurado técnico de la prueba quién conforme la misma. Los participantes con licencia de día siempre irán al final de la parrilla.

ARTÍCULO 7º.- PODIUM Y CLASIFICACIONES DE LA PRUEBA

Todo corredor deberá presentarse a la ceremonia con el maillot con el que ha competido o si se lo cambia por aseo o deterioro, con uno idéntico. Podrá ser sancionado con los puntos que hubiera conseguido en la prueba en caso de no cumplir con este requisito.

Los participantes con licencia de día, aparecerán en las clasificaciones de la prueba pero no podrán optar a podium ni premio, con la excepción de la categoría de escuelas que si podrán optar tanto a podium como a premio. En la clasificación del campeonato de Aragón de CX no aparecerán los participantes con licencia de día.

ARTÍCULO 8º.- PREMIOS Y TROFEOS

El organizador entregará trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, pudiendo aumentarlos a su criterio. En cada prueba de la COPA CX la FAC facilitará al club organizador dos maillots para imponer a los líderes provisionales de la general masculina y femenina. Los premios en metálico están permitidos, a criterio del organizador, para las siguientes categorías: cadete, junior, sub23 y élite (tanto en masc. como fem.).

Entregará reconocimientos (medalla o similar) para todos los participantes de las categorías de promoción o escuelas. El organizador velará por cumplir el principio de paridad en sus pruebas.

En la última prueba de la COPA CX se impondrán los maillots a los vencedores finales de cada una de las categorías.

ARTÍCULO 9º.- DURACIÓN DE LAS PRUEBAS

Categoría	Hombres	Mujeres
Cadete	30 minutos	30 minutos
Junior	40 minutos	30 minutos
Élite / Sub23 / Máster 30	60 minutos	40 minutos mínimo 50 minutos máximo
Máster 40-50-60	40 minutos	40 minutos

- Promesas: 10 minutos
- Principiantes y Alevines: 15 minutos
- Infantiles: 20 minutos

ARTÍCULO 10º.- ZONAS DE MATERIAL/BOXES

Solamente el personal de asistencia debidamente acreditado y provisto de licencia anual podrá permanecer en la zona de boxes, siendo de obligado cumplimiento.

ARTÍCULO 11º.- PUNTUACIÓN

La clasificación final de la COPA CX resultará de la suma de todas las puntuaciones obtenidas, descontándose a cada participante la prueba donde haya obtenido peor puntuación, puntuando un total de 5 pruebas.

Las categorías de escuelas tendrán puntos según reglamento de JJEE, no siendo de aplicación los puntos reflejados en este artículo.

En el supuesto, de no celebrarse una (o más pruebas) de las seis pruebas previstas de la COPA CX, no se descontará ninguna puntuación.

Puesto	Puntos								
1º	120	11º	74	21º	48	31º	28	41º	12
2º	114	12º	70	22º	46	32º	26	42º	11
3º	108	13º	66	23º	44	33º	24	43º	10
4º	103	14º	63	24º	42	34º	22	44º	9
5º	98	15º	60	25º	40	35º	20	45º	8
6º	94	16º	58	26º	38	36º	18	46º	7
7º	90	17º	56	27º	36	37º	16	47º	6
8º	86	18º	54	28º	34	38º	15	48º	5
9º	82	19º	52	29º	32	39º	14	49º	4
10º	78	20º	50	30º	30	40º	13	50º	3

Los líderes de la clasificación general provisional deberán llevar obligatoriamente el maillot de líder de la COPA CX, no permitiendo la salida al corredor o bien la detracción de 120 puntos. El maillot a portar será el oficial entregado por la FAC.

ARTÍCULO 12º.- DESEMPATES

En el supuesto de producirse un empate entre dos o más corredores/as, se procederá a desempatar según el siguiente criterio:

- Se resolverá a favor del/la ciclista que haya participado en el mayor número de pruebas de la COPA CX. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, luego de segundos puestos, de terceros puestos, cuartos puestos y quintos puestos. Finalmente si persiste el empate se resolverá por la posición obtenida en la última prueba.

ARTÍCULO 13º.- DORSALES

Serán entregados a cada participante en la primera prueba de la COPA CX en la que se participe, un dorsal de espalda y dos para los brazos, que serán portados a partir de esa prueba en todas las pruebas en las que se participe de la COPA CX. Los dorsales no pueden ser modificados en forma, color. La limpieza y mantenimiento corresponde al corredor una vez que le son entregados. Una vez finalizada la COPA CX, no habrá que realizar devolución de los mismos.

La pérdida, olvido o cualquier otra circunstancia que haga necesaria la entrega de un nuevo juego de dorsales tendrá una penalización de 5 €.

Para las categorías promesa, principiante, alevín e infantil, se hará entrega de un dorsal distinto en cada una de las pruebas.

ARTÍCULO 14º.- TRANSPONDER/CHIP

Serán entregados a cada participante un transponder, dejando en fianza o depósito la licencia o DNI. Tras finalizar la prueba el participante devolverá el transponder, haciéndole la devolución del documento entregado.

La colocación será en el tobillo del participante, entregándose velcro para su fijación correcta.

ARTÍCULO 15º.- CAMPEONATO DE ARAGÓN

La prueba del campeonato de Aragón CX, estará incluida como prueba puntuable de la COPA CX, no disputándose campeonato para las categorías promesa, principiantes, alevín e infantil.

En la prueba del Cto. de Aragón CX, se entregarán los siguientes premios en metálico, según la siguiente tabla:

Puesto	Cadete	Puesto	Cadete Fem.	Puesto	Junior	Puesto	Junior Fem.	Puesto	Sub23	Puesto	Élite	Puesto	Féminas
1º	40 €	1º	40 €	1º	45 €	1º	45 €	1º	60 €	1º	60 €	1º	60 €
2º	35 €	2º	35 €	2º	40 €	2º	40 €	2º	50 €	2º	50 €	2º	50 €
3º	30 €	3º	30 €	3º	35 €	3º	35 €	3º	40 €	3º	40 €	3º	40 €
4º	25 €	4º	25 €	4º	30 €	4º	30 €	4º	35 €	4º	35 €	4º	35 €
5º	20 €	5º	20 €	5º	25 €	5º	25 €	5º	30 €	5º	30 €	5º	30 €

ARTÍCULO 16º.- TABLA DE PREMIOS

En la última prueba de la COPA CX, se entregarán los premios en metálico de las clasificaciones finales por categorías, según la siguiente tabla:

Puesto	Cadete	Puesto	Cadete Fem.	Puesto	Junior	Puesto	Junior Fem.	Puesto	Sub23	Puesto	Élite	Puesto	Féminas
1º	40 €	1º	40 €	1º	50 €	1º	50 €	1º	75 €	1º	100 €	1º	100 €
2º	35 €	2º	35 €	2º	45 €	2º	45 €	2º	70 €	2º	90 €	2º	90 €
3º	30 €	3º	30 €	3º	40 €	3º	40 €	3º	65 €	3º	80 €	3º	80 €
4º	25 €	4º	25 €	4º	35 €	4º	35 €	4º	60 €	4º	70 €	4º	70 €
5º	20 €	5º	20 €	5º	30 €	5º	30 €	5º	55 €	5º	60 €	5º	60 €
6º	15 €	6º	15 €	6º	25 €	6º	25 €	6º	50 €	6º	50 €	6º	50 €
7º	10 €	7º	10 €	7º	20 €	7º	20 €	7º	45 €	7º	45 €	7º	45 €
8º	5 €	8º	5 €	8º	15 €	8º	15 €	8º	40 €	8º	40 €	8º	40 €
9º	5 €	9º	5 €	9º	10 €	9º	10 €	9º	35 €	9º	35 €	9º	35 €
10º	5 €	10º	5 €	10º	5 €	10º	5 €	10º	30 €	10º	30 €	10º	30 €

- No se podrán cobrar premios en metálico por delegación en otra persona.
- Solamente se trasladará la entrega de premios en metálico de la última prueba en caso de suspensión de la misma o cualquier otro acontecimiento de causa mayor que lo impida.
- Podrá reclamarse con posterioridad, en los siguientes casos:
 - Corredor/a haya sido convocado/a oficialmente por parte de la FAC o RFEC.
 - Lesión o enfermedad, con justificación médica.
- La categoría Féminas incluye: Élite Fem, Sub23 Fem, Máster 30, 40, 50 y 60 Fem., pero para el reparto de premios en metálico únicamente podrán percibirlos las corredoras con licencia élite fem. y sub23 fem. No se moverán los premios en metálico en caso de que a una corredora no le correspondan los mismo por el tipo de licencia.